

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez 01 Familia de Bello
BELLO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No 053

Fecha Estado: 10/04/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120160097500	Ejecutivo	LUZ MARINA MAZO ROLDAN	JORGE IVAN ROMAN CASTRILLON	El Despacho Resuelve: Una vez se aporte poder y le sea reconocida la personería al DR. JAIRO LEON HOYOS JARAMILLO le será enviado el link del expediente. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 10 de abril del año 2023 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85)	31/03/2023		
05088311000120180074900	Ejecutivo	ERICA CRISTINA CASTAÑO PINEDA	GILMER FRANCELIDES ROSERO IZQUIERDO	El Despacho Resuelve: No se oye al demandante dado que no cu enta con derecho de postulación. Todo escrito que pretenda hacer valer dentro del proceso lo deberá hacer a través de su apoderada. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página del la rama judicial el día 10 de abril del año 2023. (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85)	31/03/2023		
05088311000120180099900	Jurisdicción Voluntaria	JOHN FREDY LOPEZ HERANNDEZ	RODRIGO ARANGO GALEANO	El Despacho Resuelve: SE NOMBRA CURADORA AD LITEM. EL AUTO SE PUBLICARA POR ESTADOS ELECTRONICOS DE LA RAMA JUDICIAL EL 10 DE ABRIL DE 2023.	31/03/2023		
05088311000120190090400	Verbal	JULIO CESAR ATEHORTUA OSORIO	GLADYS DORELCI RIOS RIOS	El Despacho Resuelve: RECHAZA SOLICITUD, AUTO VISIBLE POR ESTADOS DEL 10 DE ABRIL, EZR	31/03/2023		
05088311000120200013100	Reconocimiento de Hijo Extramatrimonial	MARTA LUCIA MESA MORALES	JORGE OTONIEL CHALA LAGAREJO	El Despacho Resuelve: SE NOMBRA CURADOR AD- LITEM PARA REPRESENTAR LOS INTERESES DE LOS INDETERMINADOS, ASI MISMO SE PONE EN CONOCIMIENTO QUE YA REPOZA DENTRO DEL EXPEDIENTE LA PRUEBA DE ADN Y UNA VEZ EL CURADOR ACEPTE EL CARGO Y RESPONDA LA DEMANDA SE PONDRA EN TRASLADO LA REFIREDDIDA PRUEBA. AUTO VISIBLE POR ESTADOS DEL 10 DE ABRIL, EZR	31/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120210027700	Verbal	JORGE ALIRIO RIOS DIAZ	SANDRA MILENA GOMEZ RODRIGUEZ	El Despacho Resuelve: RECHAZA DE PLANO NULIDAD, AUTO VISIBLE POR ESTADOS DEL 10 DE ABRIL, EZR.	31/03/2023		
05088311000120210040500	Verbal	ALVEIRO DE JESUS ESTRADA CARVAJAL Y LUZ MARINA GOMEZ	LINA MARCELA CASTRO LUJAN Y OSCAR ALONSO ESTRADA GOMEZ	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar INADMITE Y CONCEDE TERMINO PARA SUBSANAR, AUTO VISIBLE POR ESTADOS DEL 10 DE ABRIL, EZR	31/03/2023		
05088311000120210054400	Ejecutivo	SINDY NATALY TORRES AGUDELO	ANDRES STEVEN FERNANDEZ BUSTAMANTE	El Despacho Resuelve: Se decreta embargo sobre el salario devengado por el demandado. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 10 de abril de j2023 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85)	31/03/2023		
05088311000120220068500	Verbal	NANCY ELENA MUÑOZ RIVERA	ALFREDO DE JESUS VELEZ RESTREPO	El Despacho Resuelve: Se deja en conociiento de la parte interesada respuesta dada por la EPS SAVIA SALUD. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 10 de abril de 2023 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello /85)	31/03/2023		
05088311000120220090200	Verbal Sumario	DIANA VICTORIA GOMEZ CAÑAS	JUAN CARLOS CADAVID MUÑOZ	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar	31/03/2023		
05088311000120230004100	Procesos Especiales	LIBARDO ANCIZAR MADRID OQUENDO	OTROS	El Despacho Resuelve: SE EMITE SENTENCIA DE ADOPCION. LA SENTENCIA SE PUBLICARA POR ESTADOS ELECTRONICOS DE LA RAMA JUDICIAL EL 10 DE ABRIL DE 2023.	31/03/2023		
05088311000120230007200	Sin Clase de Proceso	LUZ MILA FLOREZ ALVAREZ	COMISARIA CUARTA DE FAMILIA DE BELLO	Auto que niega solicitud NEGAR la solicitud de medida de protección contenida en el literal L del Artículo 17 de la Ley 2126 de 2021, presentada por la COMISARIA DE FAMILIA CUARTA DE BELLO,	31/03/2023		
05088311000120230007900	Verbal Sumario	ESTEBAN LONDOÑO PARRA	LAURA CATALINA PINO GIRALDO	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar	31/03/2023		
05088311000120230016100	Verbal	EDILBERTO DE JESUS MARTINEZ USUGA	MARLENY DE JESUS GRANDA MONSALVE	El Despacho Resuelve: Se adiciona auto inadmisorio y se concede el término de 5 días para subsanar requisitos,so pena de rechazo. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 10 de abril de 2023. (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello /85)	31/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000120230017600	Despachos Comisorios	ALIX ANDREA LONDOÑO HERNANDEZ	LUZ VICTORIA HERNANDEZ ESCOBAR	El Despacho Resuelve: SE ORDENA DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO, EL AUTO SE PUBLICARA POR ESTADOS ELECTRONICOS DE LA RAMA JUDICIAL EL 10 DE ABRIL DE 2023.	31/03/2023		
05088311000120230017900	Verbal Sumario	LEIDY JOHANA MAZO CORREA	JOHN JAIRO DIAZ HENAO	Auto admitiendo demanda	31/03/2023		
05088311000120230018600	Verbal Sumario	JUAN CAMILO QUINTERO PEREZ	LAURA ESTAFANIA MAYA CARVAJAL	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar	31/03/2023		
05088311000120230020800	Amparo de Pobreza	LUZ MARIELA BARCO MORENO	SIN DEMANDADO	El Despacho Resuelve: SE CONCEDE AMPARO DE POBREZA.	31/03/2023		
05088311000120230021100	Amparo de Pobreza	MAY LUZ SANCHEZ ARANGO	SIN DEMANDADO	El Despacho Resuelve: SE NIEGA AMPARO DE POBREZA	31/03/2023		
05088311000120230021300	Verbal Sumario	SANDRA MARCELA PIEDRAHITA ISAZA	JUAN FERNANDO RUIZ CASTAÑO	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar	31/03/2023		
05088311000120230022000	Ejecutivo	JUAN MANUEL LONDOÑO MARTÍNEZ.	RUIBER ALVERY LONDOÑO MARIN	Auto que libra mandamiento de pago Se libra mandamiento de pago y se decreta embargo. Los autos se publicarán a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 10 de abril de 2023 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85).	31/03/2023		
05088311000120230022400	Amparo de Pobreza	MARIA ROSALBA CASTRO DE ACEVEDO	SIN DEMANDADO	El Despacho Resuelve: SE REQUIERE A LA SOLICITANTE A FIN DE QUE ACLARE LA PETICION	31/03/2023		
05088311000120230022700	Jurisdicción Voluntaria	MARY LUZ RODRIGUEZ RESTREPO	NICOLE YULIANA RODRIGUEZ RESTREPO	El Despacho Resuelve: SE NOMBRA CURADOR	31/03/2023		
05088311000120230023700	Amparo de Pobreza	MARLEN YICEL CANO MAZUERA	SIN DEMANDADO	El Despacho Resuelve: SE NIEGA AMPARO DE POBREZA	31/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/04/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DAYRON ALBERTO RAMIREZ GALLEGO
SECRETARIO (A)